

DIPLOMATURA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN DERECHO DE SEGUROS Y RESPONSABILIDAD CIVIL 2026

La diplomatura se puede abonar de contado o en cuotas.

- **DE CONTADO MEDIANTE DEPÓSITO O TRANSFERENCIA BANCARIA.**

Cuenta de la Cooperadora de la Facultad de Derecho ([CO.FA.DE](#)):

Banco Macro S.A. Sucursal 771.

CAJA DE AHORRO N°4-771-0000072257/5

CBU: 2850771440000007225750

ALIAS: COFADE.UNR

CUIT: 30-68048213-2

- **DE CONTADO MEDIANTE LINK DE PAGO DE LA APLICACIÓN MERCADO PAGO.**

Al hacer uso de esta opción podrá abonar con el dinero que tenga disponible en su cuenta, o con cualquier tarjeta de débito o crédito que tenga asociada.

Beca 30% Docente FDER UNR: <https://mpago.la/1wbem9j>

Beca 20% Joven Graduado FDER/ Adscriptos FDER: <https://mpago.la/2HxZxXr>

Valor General: <https://mpago.la/2jxWzpU>

- **EN CUOTAS CON TARJETA DE CRÉDITO**

La financiación de la Carrera se gestiona mediante la adhesión a un “Convenio de Adhesión Débito Automático Mediante Tarjeta de Crédito”. Esta financiación puede realizarse únicamente con tarjetas de crédito VISA o MASTER emitidas en Argentina.

Las cuotas son fijas, mensuales y consecutivas. Para el pago de las mismas mediante tarjeta de crédito, **deberá contar con límite disponible correspondiente a una (1) cuota mensual.** Esto se debe a que el arancel no se procesa en un único cargo total, sino que **las cuotas se imputan mes a mes como si fuese un débito automático.**

¿CÓMO INSTRUMENTAR EL “CONVENIO DE ADHESIÓN A DÉBITO AUTOMÁTICO MEDIANTE TARJETA DE CRÉDITO”?

Opción presencial: de lunes a viernes de 9:30hs a 18:00hs en la oficina de [CO.FA.DE](#) (Facultad de Derecho). Debe estar presente **sin excepción** el titular de la tarjeta de crédito, independientemente de que sea (o no) el inscripto a la Carrera.

Opción online: descargando y completando el Convenio de Financiación: https://drive.google.com/file/d/1-va76vo5V07F0RF6YTMe0-8w5V1qqYoY/view?usp=drive_link

El mismo debe incluir la firma certificada (*por ante entidad bancaria, escribano público o firma digital profesional*) del titular de la tarjeta de crédito.

LUEGO DE REALIZADO EL PAGO (de contado o en cuotas) DEBE COMPLETAR EL SIGUIENTE FORMULARIO DE GOOGLE: <https://forms.gle/nCgtJxyE17DHouXz8>

En el formulario de Google deberá adjuntar el comprobante de pago (*en caso de abonar de contado*) o el convenio de financiación (*en caso de abonar en cuotas*), asimismo se deberá agregar:

- Foto del frente de la tarjeta de crédito VISA o MASTER, en donde se vean los 16 dígitos. **NO enviar foto del dorso** (en caso de que el código de seguridad se encuentre al frente de la tarjeta, deberá taparlo)
- Foto del DNI para acreditación de la identidad del firmante.